

Conclusiones I Jornada Nacional de La Mujer. Propuestas estratégicas para España

1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

- Es imprescindible un consenso que permita un **Pacto Nacional por la Educación**.
- Es necesaria una **educación en igualdad** con implicación de todas las partes : padres, sociedad, educadores
- Para avanzar en la igualdad desde el ámbito educativo hay que seguir estas líneas estratégicas: programas de **formación y promoción del liderazgo femenino**; acceso de la mujer a **foros profesionales**; poner en valor su aportación a las empresas para **negociar condiciones laborales, salariales etc.**; ayuda en el diseño de su **plan de carrera profesional**.

2. CONCILIACION, CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD

- Generar oportunidades que posibiliten el **desarrollo personal, familiar y profesional**
- **La educación y los medios de comunicación social son la clave** para avanzar en igualdad para la integración y armonización de los *"roles"* hombre-mujer.
- La igualdad de oportunidades en el **ámbito rural** es todavía una asignatura pendiente, La mujer sigue manteniendo el rol de cuidadora exclusiva de la familia.
- Legislación, servicios sociales para la familia, y negociación colectiva elementos imprescindibles para el **cambio de mentalidad** hacia la corresponsabilidad y la conciliación.
- Ser corresponsables en el **reparto de las tareas familiares** y encontrar los espacios donde hombre y mujeres no compitan sino compartan.
- La **protección a la familia** es fundamental para la regeneración democrática y para la igualdad de la mujer.

3. EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO

- Organización del trabajo: potenciar la contratación en base al **talento** y erradicar el *"presentismo"* para sustituirlo por fórmulas flexibles, teletrabajo y trabajo por objetivos.
- La mayor dificultad para la igualdad de oportunidades en el trabajo son los **horarios** y la falta de **corresponsabilidad**.
- Es necesario impulsar una mayor presencia de mujeres en **carreras técnicas**.
- La **maternidad** no puede ser una barrera profesional.
- Incluir en los indicadores de la **Responsabilidad Social de las Empresas** las circunstancias de la situación de la mujer en el centro de trabajo.
- La **inteligencia colaborativa** es una herramienta clave para las empresas del siglo XXI
- El cada vez más acusado **empobrecimiento femenino** es fruto de la precariedad laboral que soporta la mujer.
- Es necesario **impulsar la presencia de mujeres en carreras técnicas** para corregir una brecha creciente que tiene consecuencias en los ingresos salariales y las oportunidades de las mujeres.

4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

- Los medios tienen la responsabilidad de colocar el **foco de atención en la problemática de la mujer** que es lo que interesa a la sociedad.
- Ojalá el tema de la igualdad entre hombres y mujeres esté presente en las **entrevistas** a los **líderes** de la campaña electoral que comienza ahora.
- **Las renuncias al progreso profesional** en los Medios de Comunicación tienen nombre de **mujer**
- Ojalá hombres y mujeres ocupen los **mismos titulares**
- **La TV** debe presentar a las mujeres como líderes y no como muñecas.
- Todos los **líderes políticos** de esta campaña electoral son **hombres**.
- La publicidad sigue cosificando a la mujer. **La mujer detenta dos poderes**: el de la educación y el de la **decisión de compra**. Ejercemos estos poderes para impulsar la igualdad.

Madrid, a 26 de mayo de 2016